

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 138 Jueves 23 de julio de 2009 Pág. 26477

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24785 M3 ESTRUCTURAS, SOC. COOP.

D. José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 143/09, seguido a instancia de lonut Bors y Basile Pop contra M3 Estructuras SOC. COOP., en reclamación de 6.523,99 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 7-7-09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 6.523,99 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 17 de julio de 2009.- El Secretario.

ID: A090056869-1